



Junta General  
del Principado de Asturias  
GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

## A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Nicanor García Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE MODIFICACIÓN** a la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular de adopción de medidas en favor del profesorado de la enseñanza concertada (10/0178/0735/24052).

### ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se modifica el apartado cuatro de la Proposición no de Ley, que queda redactado en los siguientes términos:

<<(…)

4. Analizar en *la Mesa Sectorial de negociación de la Enseñanza Concertada, cumpliendo con lo recogido en el artículo 2.bis de la LOMCE*, el actual nivel de homologación con el personal de la enseñanza pública para establecer un calendario de *negociación del acuerdo de equiparación salarial* que contemple todos los conceptos *legalmente establecidos*. (...)>>

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 10 de mayo de 2018

Fdo.: Nicanor García Fernández  
Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos